



CORTES DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
2023-E-RC-3514
25/09/2023 09:13



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ignacio Urquizu Sancho, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, del Gobierno de Aragón la siguiente Interpelación relativa a la política general de su departamento contra la violencia machista en los centros educativos, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La violencia machista es una de las peores lacras de nuestro país. En lo que va de año, son 38 las mujeres víctimas de la violencia de género y en los últimos 20 años contabilizamos ya 1.222 mujeres que han fallecido a manos de sus parejas o exparejas. Como sabe la ciudadanía, cualquier sociedad se construye desde la educación. Es en los colegios y en los institutos donde se sientan las bases de la ciudadanía del futuro, puesto que es allí donde se transmiten los valores y los principios morales por los que se rige la inmensa mayoría de la sociedad.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general de su departamento contra la violencia machista en los centros educativos?

Zaragoza, 25 de septiembre de 2023

El Diputado del G.P. Socialista
IGNACIO URQUIZU SANCHO

